



Licitación del servicio de limpieza de edificios e instalaciones municipales

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de diciembre de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato del "**servicio de limpieza de edificios e instalaciones municipales**", sujeto a regulación armonizada, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Gorliz.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del Objeto: "Servicio de limpieza de edificios e instalaciones municipales".

b) Lugar de ejecución: Gorliz.

c) Plazo de ejecución: 2 años con posibilidad de una prórroga de 1 año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Contrato sujeto a regulación armonizada con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Importe neto 540.000,00 €, IVA 21% 113.400,00 €. Importe total 653.400,00 €.

5. Garantías: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Gorliz, Servicio de Atención Ciudadana, de 9,00 a 13,00 horas.

b) Domicilio: Eliz Plaza, z/g.

e) Localidad y Código Postal: 48630-Gorliz.



f) Teléfono: 94.677.01.93

g) Telefax: 94.677.58.07

7. Otros requisitos: Las empresas no españolas acreditarán su solvencia conforme a lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público.

8. Plazo de recepción de solicitudes de documentación: Hasta las 13.00 horas del día 3 de julio de 2017.

9. Presentación de ofertas: Hasta las 13.00 horas del día 10 de julio de 2017.

10. Apertura de las ofertas: En el Ayuntamiento de Gorliz, en la fecha y hora que con la suficiente antelación se notificará a cada uno de los licitadores.

11. Documentación a presentar y demás requisitos e información: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

12. Gastos de anuncios: De conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 23 de mayo de 2017.

Gorliz, 23 de mayo de 2017

ALKATEA / LA ALCALDESA

Arantza Etxebarria Villabeitia